



1.130-13 - 2022015485

Santiago de Cali, 01 de abril de 2022

CIRCULAR INTERNA

DE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

PARA: DIRECTORES DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVOS, SECRETARIOS DE DESPACHO, JEFES DE OFICINA, GERENTE UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL, GERENTE Y/O DIRECTORES DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS, FORMULADORES DE PROYECTOS Y USUARIOS DEL SISTEMA SAP

ASUNTO: SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA MARZO 2022, SPI - DNP

La Subdirección de Inversión Pública adscrita al Departamento Administrativo de Planeación Departamental informa a las dependencias y entidades descentralizados de la Gobernación del Valle del Cauca que todos los responsables de los proyectos de inversión vigencia 2022 deberán registrar durante los cinco (5) Primeros días hábiles del mes de Abril, el avance de dichos proyectos en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Inversión – SPI correspondiente al mes de marzo del presente año.

Es importante resaltar que la fuente oficial de información para realizar dicho seguimiento es el SUIFP Territorio, por lo tanto <u>los proyectos deben estar cerrados en sus procesos de ajustes para poder realizar el cargue del seguimiento en SPI.</u> Es importante señalar que:

- El registro de la información por proyecto es obligatorio y es responsabilidad de la dependencia, por lo tanto son ellos quienes deberán garantizar la consistencia de la información en el registro del avance de los proyectos en todos sus módulos (regionalización, focalización, cumplimiento a las metas físicas y financieras, de gestión y los documentos soporte)
- El reporte es acumulado y se debe hacer durante el mes de abril (mes vencido)
- El Banco de Programas y Proyectos proporcionará la información presupuestal y solamente verificará la oportunidad de la información de avance reportada

Todas las inconsistencias o errores que genere la plataforma y que no permitan el cargue de información en el SPI durante los días habilitados deberán ser reportados





de manera oportuna con la información detallada y datos completos donde se especifique la situación (dependencia, nombre del proyecto, código BPIN y capturas de pantalla o videos) en la plantilla adjunta al correo spiplaneacionvalle@valledelcauca.gov.co

Atentamente/

LINA MARIA SARRIA DUARTE Subdirectora de Inversión Pública

Redactor y transcriptor: Gianna Catalina Storino Angel, Subdirección de Inversión Pública